



Alcance
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 04/07/2019
Hora 20:01
N°14/19



19.

(Exp. N° 311170-001345-19) - **Asunto:** Solicitud de autorización para realizar ensayo.

Dist. N° 583/19

Distribuido Nro: 583/19

P. de R.:

I) Visto lo solicitado por el Dr. Gonzalo Abal, autorizar al Laboratorio de Energía Solar a realizar un ensayo de determinación del factor solar de los vidrios DVH utilizados por el BROU en el Edificio "19 de Junio" en Montevideo. (Dist. N° 583/19).

II) Autorizar que la remuneración se deposite en la cuenta bancaria Institucional del CENUR Litoral Norte.

20.

(Exp. N° 311250-002263-19) - **Asunto:** Mantenimientos de pago correspondientes al mes de junio de 2019.

Dist. N° 587/19

Distribuido Nro: 587/19

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos correspondientes al mes de junio 2019 (Dist. N° 587).

21.

(Exp. N° 311150-000080-19) - **Asunto:** Incorporación de materias electivas en la malla curricular de la Licenciatura en Turismo (Plan 2014) en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 251/19

Distribuido Nro: 251/19

P. de R.:

Visto lo informado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y considerando lo resuelto por el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en sesión de fecha 5.06.2019 (Dist. N° 251/19, resuelve:

Autorizar que las asignaturas correspondientes a la Licenciatura de Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte, "Estado y Políticas Públicas" con 8 créditos y "Sistema político subnacional (Gobierno, partidos y Sistemas Electores)" con 6 créditos se incorporen a la malla curricular en calidad de materias electivas de la Licenciatura en Turismo (Plan 2014).

22.

(Exp. N° 311650-000315-18) - **Asunto:** Incorporación de materias electivas en la malla curricular de la Licenciatura en Turismo (Plan 2014) en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 769/18

Distribuido Nro: 769/18

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Lic. Rossana Campodónico y considerando lo resuelto por el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en sesión de fecha 5.06.2019, resuelve:

Autorizar que las asignaturas "Introducción a los Estudios Filosóficos", "Introducción a los Estudios de la

Comunicación y Administración" y "Gestión de las Organizaciones I" se incorporen en calidad de Electivas a la malla curricular de la Licenciatura en Turismo que se imparte en el CENUR Litoral Norte de acuerdo al Plan de Estudios 2014. (Dist. N° 769/19).

23.

(Exp. N° 311210-000881-19) - **Asunto:** Solicitud de confirmación del Asistente Germán Pequera en el cargo Esc. G, G° 2, 40 hs., en el PDU Grupo de Ingeniería Aplicada a los Procesos Agrícolas y Biológicos.

Dist. N° 574/19

Distribuido Nro: 574/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo del Asistente Germán Pequera el 3.09.2019, considerando el informe de actividades presentado, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la confirmación del cargo efectivo al Asistente Germán Pequera Lara Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9090, para cumplir tareas docentes en el PDU Grupo de Ingeniería Aplicada a los Procesos Agrícolas y Biológicos, desde el 4.09.2019 y por el máximo período reglamentario.

24.

(Exp. N° 311250-004526-18) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de extensión horaria de 15 a 40 hs a la Asistente María Laura Félix.

Dist. N° 852/18

Distribuido Nro: 852/18 

P. de R.:

Visto la prórroga del cargo que ocupa la Asistente María Félix hasta el 22.07.2022 y considerando el informe favorable de disponibilidad de presupuestal, resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 15 a 40 horas semanales a la Asistente María Laura Félix Rivero Esc. G, G° 2, 15 hs. Cargo N° 11202 a efectos de cumplir funciones en el PDU Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, por el período 23.07.2019 al 31.12.2019. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010573.

25.

(Exp. N° 014100-000029-19) - **Asunto:** Rectificar Resolución N° 13 del 20.05.19.

Dist. N° 89/19

Distribuido Nro: 89/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contaduría, rectificar la Resolución N° 13 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 23.05.2019, (Dist. N° 89/19) la que debe decir:

I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga de la compensación extrapresupuestal del 25% al funcionario de la Dirección General de Auditoría Interna de la UdelaR, Cr. Fernando Nicolás Martínez Silvera (Esc. A, Contador, G°14 (S) 40-48 horas semanales, con DC, Cargo N° 69116) por el período 1°.04.2018 al 31.03.2019. Financiación 1.2 Fondos Extrapresupuestales, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023199;

II) Autorizar el traspaso de fondos a Oficinas Centrales para el financiamiento de dicha compensación."

26.

(Exp. N° 311650-000192-19) - **Asunto:** Solicitud de inscripción tardía.

Dist. N° 577/19

Distribuido Nro: 577/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Br. Sofía Núñez Durán, considerando lo informado por el Departamento de Administración de la Enseñanza y la conformidad de la Coordinación del CIO-AS, (Dist. N° 577/19), resuelve:

Autorizar la inscripción tardía de la Br. Sofía Núñez Durán C.I. 6.372.929-5, al Ciclo Inicial Optativo - Área Social.